

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6974

PALMA DE MALLORCA
MARTES 22 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 2
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

Cumplir la ley

La disposición ministerial del de Justicia prohibiendo a los notarios "la propaganda en pro o en contra de cualquier profesión religiosa", castiga o amenaza con castigar lo que no es propaganda de profesión religiosa, ni constituye falta de ninguna clase ni infracción de los Estatutos del Notariado.

La ley de 30 de Enero, como recuerda el Decreto a que nos referimos, exige por su artículo 4.º "una disposición expresa para que el enterramiento tenga carácter religioso".

De modo que dar la fórmula del derecho para que la expresada ley se cumpla no es realizar en manera alguna actos de propaganda y menos ir contra la Constitución vigente.

El notario, no sólo tiene el derecho porque ejerce la profesión de abogado, sino el deber, incluso como funcionario público, de ilustrar a quienes a él se dirigen sobre la manera cómo han de cumplir las leyes.

Y el decir cómo han de cumplirlas e incluso dar la fórmula para su cumplimiento es digno de elogio y en modo alguno merecedor de censura. "Señor Notario: la ley dice que para que mi cadáver reciba sepultura religiosa es menester que yo haga una declaración expresa de mis creencias. ¿Cómo la debo hacer?"

Y el Notario que a esta consulta contesta adecuadamente, no hace otra cosa que cumplir una elemental obligación.

Prescindimos del hecho bien notorio de que las hojas impresas a que la disposición que comentamos se refiere, sea quien quiera el redactor de las mismas, se han publicado en todos los periódicos; pero aún en el supuesto de que la fórmula hubiera salido de alguna notaría, como quiera que es perfectamente legal, como quiera que es concreción de un precepto de la ley, nadie puede decir, y sobre todo nadie podrá decirlo con razón y demostrarlo, que va contra lo establecido quien a lo establecido se somete y a lo preceptuado se atiene.

Pero ¿qué es lo que se pretende? ¿La ignorancia del derecho? ¿Que las gentes no se enteren de lo que legalmente pueden hacer y cómo deben hacerlo para que se cumpla su voluntad? Diríase que ese es el propósito del Decreto de Justicia. Pero esa no es la ley ni el espíritu de la ley. La ley respeta la conciencia religiosa. La ley reconoce el derecho al enterramiento religioso cuando va precedido de una declaración expresa del causante. Si ese es el derecho ¿cómo puede decirse que va contra él quien concreta la manera de cumplirlo?

Posible es que el tan repetido Decreto ministerial no tenga otras consecuencias que la desagradable de las molestias que algunos de sus posibles enemigos ¿quién no los tiene? pueda causar con falsas denuncias a los Notarios. Pero ni ahora ni nunca podría prevalecer una sanción impuesta por cumplir la ley; y no hay duda ninguna que mientras los Tribunales no fueran, como no lo serán nunca, esclavos de cualquier poder que tratase de atentar a su independencia, no prevalecerían. — PATRICIO.

F.n Montesión

Funciones de Semana Santa

El Jueves Santo a las 8 Oficio propio del día. Después se llevará el Santísimo al Monumento.

Por la noche, hora santa de 10 a 11. Predicará el Rdo. Padre Antonio Tauler, teatino.

Viernes Santo. — Se empezará a las ocho el oficio propio del día

Por la tarde, a las cinco y media, Vía Crucis.

Sábado Santo. — A las 7 funciones propias del día y después Misa durante la cual se dará la Comunión.

Peregrinación

a Lourdes

Con el favor de Dios día 18 de junio saldrán de Mallorca los señores peregrinos que desean incorporarse a la peregrinación que organiza la Hospitalidad Catalana a la santa gruta de los grandes milagros para pedir bendiciones y gracias particulares y generales.

La inscripción de peregrinos empezará día 11 de abril y se cerrará el 31 de Mayo.

La de enfermos en número muy limitado se abrirá día 30 del mes en curso y se cerrará al quedar cubiertas las plazas disponibles.

Todos los peregrinos al inscribirse deberán presentar cuatro fotografías tamaño "carne".

Cada peregrino deberá solicitar su inscripción mediante una instancia a cuyo efecto se proporcionarán impresos.

Habrán dos clases de billetes: unos para cuatro días y media de estancia en Lourdes; y otros para seis días y media

con precios distintos en primera, segunda y tercera clase.

Para inscripciones e informes: en Palma, calle de Caldés, 13-1; en los pueblos en la Rectoría o donde señale el Reverendo Cura Párroco.

Oportunamente se enviarán programas.

Un diario inglés

en Palma

"The Daily Palma Post"

Desde el domingo último, el semanario inglés "The Palma Post" se ha convertido en "The Daily Palma Post", es decir, que se publica todos los días, por la mañana.

Lo dirige el súbdito norteamericano Mr. David Alan Munro, y tiene sus oficinas en la calle del Conquistador, 18.

Además de las secciones de publicidad, lleva las principales noticias de Palma y del Extranjero que puedan tener un interés especial para la colonia inglesa, lo mismo que aquellas que se refieren a la colonia misma.

Consta de cuatro páginas, y se vende al precio de 50 céntimos ejemplar. La suscripción mensual se ha establecido en 10 pesetas.

"The Daily Palma Post" es el primero y único periódico diario que se publica en España en lengua inglesa, y es prueba del crecimiento que la colonia inglesa y norteamericana va tomando en Mallorca.

LA FILADORA

BARATURA EN LA SECCION DE CONFECCIONES Gabanes, Capotes, Pellizas, Trincheras, Impermeables, Plumas, Reversibles, etc. etc.

Señor, Dios de los ejércitos...

Cantábamos anteayer, con animosa devoción, las hermosas palabras del Trisagio: "Santo, Santo, Santo, Señor, Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria". Para contribuir a que todos penetrásemos íntima y completamente su significado, quisiera yo divulgar unas notas que aparecieron no ha mucho en una revista romana.

Están tomadas aquellas palabras de la profecía de Isaías. Isaías cuenta en su capítulo sexto una visión que tuvo y durante ella escribe que oyó serafines que decían nuestro Trisagio. De ahí las tomó la Iglesia para su Liturgia y las canta después del Prefacio; y de ahí las tomó también la devoción cristiana, y de ellas se sirvió para ordenar esta hermosa devoción que llamamos Trisagio.

Mas quisiera yo fijarme especialmente en el título que en ellas recibe Ntro. Señor: *Dios de los ejércitos, Jahve Seba'ot*. ¿Cuál es, pues, en sentido de esta expresión?

El principal y originario es el militar. *Seba'ot* son los ejércitos de los soldados de Israel: Jahve era el Dios y el jefe de los ejércitos de Israel, y los israelitas peleaban las batallas del Señor. Ellos defendían el honor y la religión del Dios verdadero, que era su Dios, contra los idólatras. Es, pues, este primer sentido particular, local.

Pero el sentido derivado es mucho más amplio y comprensivo. *Saba* es ya cualquier serie de seres bien ordenada. Los astros del firmamento tienen también por Dios a Jahve Seba'ot: son un ejército de Dios. Es más, los ángeles dedicados al servicio de Dios y defensores de su causa son también un ejército de Jahve.

No hemos salido, pues, del sentido militar; pero de la tierra hemos subido al cielo: Jahve tiene ejércitos acá abajo y allá arriba. Es un Dios poderoso, un Dios todopoderoso. Es un emperador supremo de soldados muy fuertes y muy numerosos.

La versión llamada de los Setenta, con mucha oportunidad traducía: *Dios omnipotente*. Es una traducción perifrástica, pero verdadera y buena.

¿No era oportuno recordar la omnipotencia de Dios, la potencia militar de Jahve de los ejércitos en frente de sus raquíuticos enemigos?

Félix R.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había circulado el rumor de que los obreros del puerto tenían el propósito de declararse en huelga, rumor que ha resultado falso, pues le visitó una comisión de obreros manifestándole que nada había de cierto, pues todos estaban satisfechos de la forma en que se llevaban actualmente los trabajos.

Nos añadió que se había averiguado el nombre del propagador de la falsa noticia, el que sería castigado debidamente.

El señor Manent ha multado con 50 pesetas a cada uno de varios feriantes denunciados por la Policía y Guardias de Seguridad por dedicarse a juegos prohibidos, habiéndose ocupado a uno de ellos 139 pesetas.

Proyecto de nueva ley electoral

La comisión jurídica asesora, terminó sus trabajos de redacción de la nueva ley electoral que será entregada al Gobierno para que éste, previas las modificaciones que estime pertinentes, la someta a la deliberación de las Cortes.

La comisión se pronuncia por el sistema de representación proporcional, sobre la base de grandes circunscripciones.

La ley consta de doce títulos, cuyos epígrafes son:

- Primero. Electores y elegidos.
- Segundo. Censo electoral (Renovación y rectificación).
- Tercero. Cédula electoral y tarjeta de voto.
- Cuarto. Juntas electorales.
- Sexto. Proclamación de candidatos.
- Séptimo. Elecciones.
- Octavo. Escrutinio.
- Noveno. Elecciones parciales.
- Décimo. Sanciones penales (Delitos, faltas y disposiciones comunes).
- Undécimo. Recursos y reclamaciones electorales.
- Duodécimo. Disposiciones generales.

Las mujeres son electoras y elegibles. Se crea la cédula electoral que es un carnet justificativo de la condición de elector y que de momento, y con carácter voluntario, se implanta por vía de ensayo en las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

También se crea la tarjeta de voto que tiene la finalidad de que el elector que se ausente, pueda emitir su voto en otra localidad.

Al crearse las circunscripciones, base del sistema proporcional se funden las provincias siguientes: Alava y Guipúzcoa, Avila y Segovia, Burgos y Logroño, Soria, y Guadalajara y Palencia y Valladolid.

La implantación del sistema proporcional, tienda a que se voten las ideas y no las personas y a que los partidarios políticos adquieran toda su fuerza. Sólo podrán proponer candidato los partidos, las asociaciones, siempre que cuenten con más de 1.000 socios y los particulares, siempre que la propuesta la avalen mil electores.

En cuanto a la confección del coeficiente se ha optado por el sistema de señalamiento a "priori" y se ha fijado en veinte mil votos que cada candidato tiene que lograr para ser elegido. Se ha preferido sacrificar la seguridad del número de diputados del Parlamento y no sacrificar, en cambio, la seguridad de los que luchan, para conocer en que caso triunfan y cuando no, sin tener que esperar a que se haga el cómputo, y así se sabe ya, que el que tenga 20.000 votos es diputado. La fijación de esta cifra de 20.000 sufragios, se ha hecho con arreglo al cálculo de votantes españoles. En Alemania, cada candidato ha de alcanzar 60.000 sufragios para ser diputado. Aquí, los sufragios, como es natural, se reducen mucho, según el censo de 1930, la población española se acerca a 24 millones, de ellos, 12 millones, tienen la condición de electores, y estableciendo un porcentaje prudente, se puede calcular que votarán ocho millones. Si votasen todos, con arreglo a los 20.000 sufragios fijados, saldrían 600 diputados, votando sólo el 50 por 100 de sufragios. En el cálculo normal que se ha hecho, la Cámara vendrá a estar constituida por 450 a 500 representantes.

No se permite la inclusión por los electores de nombres de candidatos de

distintos partidos. Podrán tachar nombres, pero no pueden incluir partidos.

En cuanto al aprovechamiento de restos, los partidos han de declarar, con diez días de antelación, su propósito de aprovechar este derecho. Con el sistema, se asegura el carácter nacional de las agrupaciones políticas. El resto de un partido, podrá desde luego aplicarse a otro que le sea afín, siempre que ambos hayan declarado previamente el propósito. Por ejemplo, los votos que en una circunscripción le sobren al partido radical socialista, pueden aplicarse en otra al socialista, o los votos del partido agrario al vasco navarro.

Este régimen tiene carácter vertical, es decir que se suman en columna y los votos de una circunscripción a la otra y así se puede llegar hasta Madrid.

El sistema horizontal es el de practicar el régimen dentro de una sola circunscripción.

Las Juntas centrales del censo serán las encargadas de hacer esta operación.

No se establece, como se había dicho, la cabina electoral, que entre otros muchos inconvenientes, tiene el de hacer muy lenta la elección.

Quedan suprimidas las elecciones parciales y sólo se haría la repetición en el caso de anularse totalmente la elección en una circunscripción.

En caso de fallecimiento de un diputado le substituirá el del mismo partido que figure en la lista a continuación del desaparecido. Esta substitución se hará sólo si el hecho ocurriera en los dos primeros años a seguida de la elección.

Los partidos deberán inscribirse en el registro de Asociaciones y tendrá que llevar un año de existencia la inscripción para tener derecho electoral. Este precepto no se aplicará durante los dos primeros años de la vigencia de la ley.

En San Francisco

Función de las Tres Horas

Hoy martes a las cinco de la tarde tendrá lugar en esta Iglesia la función de las Tres Horas. Después del rezo de la corona de los Dolores empezará los sermones sobre las Siete Palabras que dirá el Rvdo. P. Fr. Cristóbal Esteve, T. O. R.

La "Schoja Cantorum" del Convento de la Porciúncula interpretará los siguientes motets polifónicos:

- In Monte Oliveti, por J. Croce.
- Ecce quomodo moritur, por J. Hanon.
- Tristis est anima mea, por J. Croce.
- Velum Templi, por J. Croce.
- Quis tibi sensus, por P. Sureda.
- Tenebrae factae sunt, por J. Croce.
- Improperium, por J. B. Calosi.
- O Vos omnes por J. Croce.
- Sepulto homino, por J. L. de Victoria.

Los Bancos

Los próximos Jueves y Viernes Santos, los Bancos de esta ciudad sólo tendrán abiertas sus oficinas de 10 a 11 para el pago de Letras.

Llegada de

excursionistas

En el vapor correo de Valencia han llegado hoy, procedentes de Madrid, unos cuarenta excursionistas.

Los bienes de la Compañía de Jesús, en España

Una declaración del Rdm. Padre General

El reverendísimo Padre general de la Compañía de Jesús ha hecho en Roma la siguiente declaración, que publica la prensa británica:

"Existen seis Centros de estudios regentados por la Compañía de Jesús; veinte colegios de segunda enseñanza, de los cuales quince internados provistos de los necesarios edificios y campos de recreo. Asimismo hay dos observatorios, uno en Tortosa, el otro en Granada, y en Fontilles una leprosería en forma de colonia. Finalmente poseemos diez casas para la educación de jóvenes religiosos de la Compañía. Acaso parezca elevado este número de establecimientos con la sola finalidad de la preparación de jóvenes jesuitas; pero son 1.155 los que han ingresado en la Compañía atraídos únicamente por la labor de ésta por la casa de Dios y su Iglesia.

No son nuestros todos los antes enumerados establecimientos. Existe, por ejemplo, el gran Seminario de Comillas donde se educan más de 300 estudiantes de todas las regiones de España con destino a las diversas diócesis, alojados todos en su recinto. No nos pertenece, sin embargo, este instituto, del que somos meros administradores. El fundador lo edificó y dotó, ofreciéndolo a la Santa Sede. Esta nos lo confió, ni más ni menos. Es verdad que el edificio se halla bien y hasta espléndidamente amueblado; pero nosotros nada tenemos que ver con esta instalación. Se ideó y pagó todo por el fundador y no pertenece siquiera a los jesuitas.

En el mismo caso se halla Deusto, la Universidad de Bilbao para estudios mercantiles, superiores, dirigida por unos cincuenta o sesenta jesuitas, sin que por ningún concepto les pertenezca. Fueron sencillamente llamados por los propietarios para impartir la enseñanza.

De igual modo el gran centro de Loyola no es nuestro. Pertenece a la autoridad civil de la provincia de Guipúzcoa. Sólo tenemos el uso de la casa.

A muchos sorprenderá la noticia de que tampoco es propiedad de los jesuitas la Santa Cueva de Manresa, tan íntimamente asociada con la Compañía, sino el Obispo de la diócesis, así como las demás casas que en Manresa cubren. Son, por otra parte, muchas las residencias que con sus iglesias pertenecen a la respectiva diócesis y de ningún modo a los jesuitas que en ellas viven y trabajan. Salamanca y Tortosa pueden citarse entre las más conocidas; pero hay un gran número de ellas por todas las diócesis.

Dada cuenta ya de numerosos centros de nuestra vida y labor quedan las restantes. Estas, a ejemplo de tantos de los nuestros, soportan la carga de cuantiosas hipotecas, y todo el mundo sabe que cuando se empieza el año económico abona una crecida suma para hacer frente a la hipoteca, no hay manera de allegar el subvencido para un su peravit después de satisfechos los de sus gastos.

Algunos se figuran que debemos poseer grandes reservas para mantener el archedumbre de jóvenes jesuitas. En realidad nuestra riqueza es la infinita bondad de Dios. Efectivamente, todos nuestros recursos reunidos no bastan para alojar, mantener y vestir a nuestros estudiantes y sus profesores. ¿Cómo nos arreglamos? Gracias, única y exclusivamente, a la continua generosidad de nuestros bienhechores, que convencidos de que trabajamos con eficacia por Dios Nuestro Señor, nos facilitan, año tras año, las necesarias limosnas, generalmente en una medida suficiente, según suele hacer la Divina Providencia, para enjugar el déficit anual y nada más. No poseemos, ni con mucho, los fondos precisos para la manutención de nuestros jóvenes.

Nuestras iglesias tenían sus mármoles y lujoso decorado, señal de la devoción de los fieles. Miles y miles de personas entraban en ellas, pero nunca en nuestras casas, y de éstas juzgaban por lo que veían en las de Dios. Ahora que se derrumbaron las barreras, muchos visitaban las que eran nuestras habitaciones, quedando maravillados ante su pobreza y escaso mobiliario.

Lo mismo puede decirse de la improductiva labor efectuada, por ejemplo, en el Instituto de Artes e Industrias para obreros en Madrid. Manteníamos estas obras para los pobres con las limosnas que a tal fin recibíamos de las personas solícitas del bien de sus hermanos infortunados. Así también, con fondos aportados por gente interesada en estos trabajos científicos.

Necesitase ciertamente una suma muy grande para mantener y vestir a más de tres mil hombres, y para subvenir el coste y desarrollo de su labor; pero ya veis cómo esto no equivale a decir que son ricos los jesuitas españoles. Con todo lo que pueda sacar el actual Gobierno de su confiscación, apenas si tendrá ni para mantener un solo colegio del Estado. Las limosnas que para su labor recibían los jesuitas no pertenecían a la Compañía. Por tanto, no se la puede privar de ellas. Dejarán de darse, y nada más".

El Sr. Ventosa

De "La Veu de Catalunya":

Prou coneguda a Mallorca la personalitat de l'illustre ex ministre de Finances, calia esperar que la seva conferència al Teatre Principal, sobre el tema, tan significatiu avui dia: "Els valors morals de la política", havia de constituir un èxit esclatant, sorollós. I és que la gent, que viu, com potser no havia viscut encara, una vida d'intensa agitació política i ciutadana, fa temps que va ganosa que se li serveixi or de llei; que les orientacions que tothom cerca afanyosament en la vida política actual, vinguin per boca d'hommes de solvència professional indiscutible, acreditada en l'experiència, difícil i perillosa de l'art de governar, i fortament arrelada en l'opinió sana del país. I que totes aquestes aptituds es troben vinculades en la persona de Joan Ventosa, no hi ha ningú que ho posi en dubte. Ell és dels pocs polítics a qui escau el dictat de Gentleman, amb tota l'essència, síntesi de perfecció social, que en llavis anglesos, inclou aquell mot. Ell és l'equilibri, la ponderació, el seny; ell és la freda energia concentrada i sàviament governada, que hom pot aplicar en tot moment, i en qualsevol direcció que es vulgui; ell és la concisió, antítesi de tota retòrica inútil i pertorbadora de l'expressió clara del pensament; i ell és... certament!, una bella esperança per a tot el que a Espanya representa un alt ideal constructiu: responsabilitat, com a principi fonamental, amb orientacions fermes d'ordre polític i jurídic, en front dels estralls d'una demagogia desenfrenada i catastròfica.

Entre altres aventatges, reuneix també el senyor Ventosa — i ens plau de recordar-ho precisament ara — la d'ésser català; i català de la Lliga. Es clar, però, que en fer una tal afirmació, no ens mou cap perjudici racial; ni pretenem reduir el radi d'acció de les seves possibilitats esplèndides; ni volem do-

nar a la nostra idea, un caràcter restringit, de matis localista, sinó, precisament, tot el contrari. En assignar al senyor Ventosa, el que considerem qualitat excelsa de la seva personalitat política, ho hem fet en sentit d'uropeisme, millor diríem, d'universalitat. I és que, experiències curtes, però impressionants per la seva força de convicció ens han demostrat que els polítics més intel·ligentment preparats i orientats, els que en tots moments posaven de relleu la seva preparació tècnica per la delicada funció de govern que els estava confiada, eren els polítics catalans de l'escola de Prat i de Cambó.

Benvingut sigui entre nosaltres el senyor Ventosa. Les seves ensenyances, portaran a les nostres organitzacions polítiques, un nou impuls de lluita generosa per l'ideal autonomista. I si en aquesta lluita toquem amb vells prejudicis que hem de desfer, i amb ídols de peus de fang que hem d'enderrocar, voldrem que se'ns apliquin aquelles paraules que Shakespeare posa en boca de Brutus quan, tenyides aquestes seves mans amb la sang augusta de Juli Cèsar, pogué dir als qui el rodejaven: "No penseu que jo hagi estimat a Cèsar menys que vosaltres; però... he estimat més a Roma que a Cèsar".

FAUST MORELL

Ciutat de Mallorca, 18 de març de 1932

Velada musical

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el veterano profesor de música don José Picó, sus alumnos organizaron una velada que resultó muy agradable.

Antes de dar principio a la velada, unas angelicales niñas recitaron varias poesías alusivas al acto, en homenaje a su estimado profesor, el que con verdadera emoción agradeció el tributo de afecto de sus pequeñas discípulas.

Acto seguido, las encantadoras niñas Catalina Cerdà, Francisca Massanet, Josefina Aguiló, C. Serra, Antonia Vallés, Conchita Oliver, Francisca Bernat, Magdalena Santandreu y Mateito Fiol, ejecutaron al piano con verdadera precisión algunas gavotas, minuetos, barcarolas, sardanas, que fueron objeto del merecido aplauso de la numerosa concurrencia.

Los distinguidos profesores y compositores, don Rafael Picó y don Jaime Salamanca, hicieron las delicias de la concurrencia, ejecutando al piano y violín, respectivamente: Moraima y Andante de Bethoven; que fueron objeto de grandes aplausos.

Después de un brevísimo descanso, pasaron al piano, algunas alumnas que ya tienen aprobados varios cursos en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, que ejecutaron al piano bellísimas composiciones con verdadero amor y arte.

Nuria Oller, ejecutó un nocturno y la hermosa melodía titulada Canción rusa.

Josefina, Aguiló, "A mis niñas", vals del señor Picó.

Antoñita Miguel, dejó oír una serenata andaluza y el hermoso vals de Dinhora.

Victoria Gual, serenata morisca y el vals n.º 10 de Chopin.

Jaime Fiol, dijo admirablemente una Obertura y Mallorca, de Albéniz.

Paulina Dubiá, ejecutó una Sardana y el Sueo de un ángel.

Angelita Palmer se distinguió en su serenata, Al pie de la reja, de L. de Mariani.

Rosita Palmer, estuvo admirable al ejecutar la obertura Caballería ligera, de Franz von Suppé.

Goethe y España

Con motivo de cumplirse hoy el centenario de la muerte del poeta alemán Goethe, el ilustre director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, ha escrito para CORREO DE MALLORCA el siguiente interesante trabajo.

Hoy, día 22 de marzo, se cumplen los 100 años de la muerte del gran poeta alemán.

La influencia de este genial escritor en todas las literaturas europeas ha sido grande y en su larga existencia, que alcanzó la última mitad del siglo XVIII y los primeros treinta años del XIX, su flexibilidad de ingenio y de inspiración sobresalió y se impuso en las escuelas y direcciones que durante este tiempo prevalecieron.

En realidad Goethe es un caso aparte; no cabe en ninguna clasificación, escapa a todas y en todas dejó la huella profunda y duradera de su genio. El "Werther" y el "Goetz de Berlimingen" fueron lectura predilecta de los románticos, que los tradujeron e imitaron en todos los países. "Ifigenia" y cuanto escribió con ocasión de su viaje a Italia tiene la serenidad y la belleza equilibrada del más puro clasicismo.

El "Fausto", creación asombrosa, traspasa los límites del arte de las retóricas y constituye un género aparte en la literatura moderna.

Goethe tuvo en algunas épocas de su vida un vivo interés por la literatura española. En las cartas de juventud cita alguna vez el "Quijote". Escribió un drama con el título de "Clavijo" y en sus conversaciones con Eckerman toca algunos puntos y cuestiones referentes a nuestras letras. Su amistad con Schiller, el autor del "Don Carlos"; con Herder, que le aficionó a la literatura popular que después de Grima y los Schlegel había atraído la atención de los doctos hacia la literatura típica de nuestros romances, le inclinó al estudio de lo español. Es sabido que la corriente romántica alemana fué la que valorizó y puso de moda en Europa el valor de nuestra Literatura clásica, del teatro sobre todo, olvidada y despreciada por el neoclasicismo francés.

Parece que fué Humbolt, el estudioso viajero, quien en sus cartas a Goethe influyó de una manera más eficaz en atraer al poeta hacia el conocimiento de las cosas de España. Sin embargo, Goethe no llegó a sentir el entusiasmo de otros gloriosos literatos alemanes por España y por su arte; si acaso la índole de su arte y sin duda los prejuicios de su formación, su paganismo esencial, le aportaban y le impedían penetrarse con el idealismo ferviente y con el espiritualismo cristiano que informa las más inspiradas de nuestras obras maestras. Leyó a Calderón y algún crítico quiso ver en el "Mágico prodigioso" un antecedente del "Fausto".

La difusión y la influencia de Goethe en las letras españolas no ha sido muy profunda. Es cierto que sus obras principales están traducidas al castellano; pero no siempre de la lengua original.

Estudios de escritores españoles sobre el poeta y sus obras no faltan; pero poco o nada han añadido a la enorme y copiosa literatura sobre Goethe que forma por sí misma toda una Biblioteca.

Tal vez las páginas españolas más comprensivas y rebosantes al mismo tiempo de mayor entusiasmo por Goethe y sus libros, habrá que ir a buscarlas en aquella preciosa "Historia de las ideas estéticas" de Menéndez y Pelayo, quien como prólogo e introducción al estudio de nuestra estética en el siglo XIX trazó una breve y evocadora síntesis de algunas literaturas extranjeras.

Desde aquellos versos de juventud — la "Epístola de Horacio" y la "Carta a los amigos de Santander" — en los cuales alienta un altivo desprecio por el filósofo caliginoso y por las nieblas hiperbóreas donde se contraponen el latinismo a la poesía nórdica y se cita con cierto desdén a "Júpiter de Weimar" que pretendía dejar unido el "Fausto" con la "Helena" mediterránea, hasta el examen sereno y penetrante de la poesía goethiana, de su valor estético, al maestro de la literatura española ha recorrido con pasos seguros un largo trecho de ciencia y ha madurado rica y sabrosamente su sentido crítico.

Para Menéndez y Pelayo Goethe es el primer poeta del siglo XIX; es el creador y el profeta de una nueva poesía aun cuando hijo de su tiempo se inspire a veces en los motivos imperantes y siga la corriente dominadora. El romanticismo de Goethe es otro romanticismo y su clasicismo no es la fría y estática retórica de sus predecesores y contemporáneos.

Menéndez y Pelayo, naturaleza romántica y enamorado fervoroso del clasicismo, — "en arte soy pagano hasta los huesos" — al acercarse al poeta alemán queda subyugado por aquella poderosa y equilibrada inspiración que ha sabido dominar y elevar a un plano de equilibrio, de belleza serena, los primitivos y hondos arrebatos del "drany und Sturm".

Algo hecha de menos el gran crítico en la poesía del autor del "Fausto": su falta de comprensión por la idea y el sentimiento cristiano que priva a la poesía y al arte de Goethe del cálido sentimiento y de la simpatía humana.

Menéndez y Pelayo recordaba sin duda en sus lecturas goethianas a otro excelso poeta, clásico y sereno también; pero que supo hacer el milagro de infundir el alma nueva cristiana en los viejos moldes paganos; pensaba sin duda en el poeta de la "Noche Serena", en el Horacio Cristiano, en Fray Luis de León, en suma, que supo vaciar el vino nuevo en las odres viejas.

MIGUEL ARTIGAS

(Prohibida la reproducción).

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de San Juan de Campos.

Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia.

De 12 a 1

Agua, 13

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.

Sindicato núm. 3 - 1.

Casa Banque

Calón, 58

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

COMPENDIO DE LA

Doctrina Cristiana

para uso de esta Diócesis

Nueva edición en mallorquín y castellano. Precio 2 ptas.

A los Colegios y Comunidades Religiosas 10% de descuento.

LIBRERIA DE GUASP

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Crología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 4. De 10 a 12.

Revista de Prensa

Reforma agraria

El proyecto ministerial tira a la socialización, no al aumento de los pequeños propietarios. Pero había que mirar por el afianzamiento de una situación política determinada.

De La Verdad (Murcia):

Esta que traerá la paz. No aspira a crear terratenientes, a aumentar el número de pequeños propietarios que sean, según el noble pensamiento de León XIII, el valladar contra la revolución marxista. Por el contrario aspira a socializar la propiedad, subrogando al Estado en los derechos de los propietarios. Estos propietarios de Murcia que concedieron sus tierras en arriendo, porque ésta era la tradición local y porque esto era lo popular en esta tierra y lo querido por los colonos y por los agricultores, se verán en un día, cuando el Parlamento lo acuerde, sustituidos, no por el labrador, sino por el Estado. Subsistirá un cánón que pagará el huertano y percibirá la Administración; se montará una máquina administrativa, adecuada y toda la inexperiencia, toda la rutina, toda la falta de iniciativa y de diligencia que caracteriza a las administraciones públicas, vendrá a recargar el porvenir de una reforma que estaría asegurada sin más que limitarla a fomentar la creación de pequeñas propiedades. Una ley de arriendo, una ley de parcelaciones hubiese bastado para llegar al fin que el ministro propone, sin necesidad de complicar tan enormemente la organización; pero es cierto que no se hubiese conseguido el intervencionismo, no se hubiese afianzado una situación política determinada, vinculada a sí misma con lazos económicos, todas aquellas ataduras que la tradición dió al amo y que últimamente la educación política llegó a hacer ineficaz, para ahora restablecerlas en favor de aquel que sea dueño y señor de las altas direcciones de la Administración pública.

Los que quisieron agraviar a los viejos y perdidos señores, edifican ahora otro nuevo que, como en el feudalismo, tiende a conseguir el disfrute de la soberanía en su favor, mediante la concesión de la tierra a los que la poseen.

Campaña anticomunista

Se va organizando en Barcelona. Pero "El Matí" cree que ha de salirse de la penumbra.

Si es hora ya, davant els esdeveniments que es precipiten, que tothom hi

digui clarament la seva, sigui'n permès també a nosaltres de dir-hi francament el que ens sembla. S'ha parlat, aquests dies, d'una entitat qualificada de superior, la qual hauria d'ésser la recaptadora de les diverses aportacions materials provinents d'entitats i particulars i, ensem, l'executora de la campanya. ¿En què hauria de consistir aquesta? Quines són, concretament, les persones que componen aquella "entitat superior"? Tot això, per ara, resta en la penombra. Doncs, bé; això és el que nosaltres creim que no ha d'ésser de cap de les maneres. Nosaltres pensem que la primera cosa que indispensablement han de saber els protectors de la campanya és a qui facilitar aquests recursos i en quin cosa concreta aquets han d'ésser esmerçats. Per això som del parer que no han d'ésser atorgades subvencions en bloc sense una destinació prèviament i clarament determinada, sinó que cal analitzar cada idea, estudiar cada projecte, sospesar cada proposició, seguir de qui siguin, i, en cada cas particular, que cadascú, entitat o individu, ho aforceixi, si ho creu pertinent, amb l'ajut que calgui. Aquesta és la manera que tothom pot assegurar-se una intervenció efectiva i contribuir més racionalment, i per tant més eficaçment, a la realització de la campanya anticomunista.

Destruir per destruir

El desorden va haciéndose céntrico en el campo andaluz. Se hace daño por el gusto de hacerlo. Y la autoridad.

De El Correo de Andalucía (Sevilla): De un pueblo de la provincia de Huelva (Aracena) y de otros de la de Badajoz llegan noticias alarmantes en cuanto a la actitud de los obreros campesinos.

Ya no se discuten jornales, ni jornadas de trabajos, ni siquiera regímenes sociales distintos. Los que se llaman socialistas, ni son tales, ni comunistas, ni anarquistas, sino algo peor. Se dedican a destruir por el solo gusto de destruir, de hacer daño.

El arrancar sementeras o volar carserios daña en primer término a ellos mismos y a sus hijos. Es verdaderamente inconcebible que se haya llegado a este estado de violencia, pero mucho peor es que por personas influyentes y hasta con apariencias de autoridad se siga disculpando a tales inconscientes y hasta aconsejando la prosecución de estos actos incomprensibles. Es decir,

que, como siempre, nos encontramos ante una carencia de autoridad. No consiste ésta en utilizar la fuerza, ni siquiera en hacer unas deportaciones. La autoridad tiene que administrar justicia y hacerla sentir a todas las clases, pero sobre todo a las indisciplinadas. Mientras esta justicia no sea ejemplar y rápida y se siga permitiendo la intoxicación de esos desgraciados sólo conseguiremos ir poco a poco a una situación más que anárquica, de salvajismo.

Derecha e izquierda

Esta división es obra del confusionalismo revolucionario. Y es que para la revolución, toda verdad es mudable y torcedora.

De Fabio en El Siglo Futuro:

Viendo vamos a la luz de la experiencia que no es bizantinismo esforzarse para que en la mente de ciertos hombres, de buena voluntad, se disipe toda confusión acerca de los principios fundamentales de la política verdadera y en esa mente se queden limpios, fijos y hasta espléndidos.

Pero es claro que la confusión de las ideas procede principalmente de la confusión de los términos o palabras con que las expresamos. Por eso en el estudio de la ciencia, en el estudio de la verdad, se reprueban los equívocos; y por eso no merece tampoco el mote de bizantina la tarea de rechazar equívocos y de aclarar términos.

Ya dijimos cómo los términos derecha e izquierda, tales como hoy se usan, de izquierda en la política el llamado derecho nuevo o revolución; y cómo se fundan en el "progresivismo social" del positivismo revolucionario.

Para la revolución no hay verdad fija, ni bien fijo; para la revolución toda verdad y todo bien son mudables; para la revolución toda verdad y todo bien son relativos, dependen de las circunstancias. Variando las circunstancias toda verdad y todo bien varían para la revolución; en esta variación va la evolución de todo bien y de toda verdad; y en esta evolución el "progresivismo social".

Verbigracia: hoy consideramos el parricidio como un mal horrible. La revolución entiende que el parricidio sólo es horrible relativamente; las circunstancias actuales lo hacen horrible. Mañana varían las circunstancias, sobreviene la evolución, y el parricidio puede ser el deporte más delicioso de las familias y de las sociedades.

El paso de lo horrible a lo delicioso del parricidio es un progreso, según la

revolución. Lo determina la opinión de la mayoría. La revolución de este paso, echando un pie que avanza (el pie izquierdo), mientras se tiene sobre el que la conserva (el pie derecho).

Tal es el relativismo evolucionista; tal es el progresivismo social; y tal es la razón fundamental de la significación genuina, auténtica, de los términos derecha e izquierda, introducidos por la revolución en la política.

Para esto el derecho nuevo compara la sociedad civil con el cuerpo humano, que tiene derecha e izquierda....

El Monasterio de las Huelgas

Burgos, 19. — Asistiendo las autoridades, periodistas y representaciones diversas se levantó la clausura del Real Monasterio de las Huelgas, que en lo sucesivo podrá ser visitado por el público, pues hasta ahora sólo penetraban allí los miembros de la ex familia real y su séquito. El arquitecto don Fernando Salvador, patrono de la fundación, leyó la memoria, saludando a las representaciones y detallando las riquezas que encierra el Monasterio. Los invitados recorrieron los claustros y dependencias, capillas y nave, admirando las maravillas que enviera, y la enorme riqueza en piedras, sepulcros, pinturas, tapices, banderas de las batallas de Lepanto y Las Navas de Tolosa, carta autógrafa de Santa Teresa y enchom mudéjares. La apertura tiene enorme trascendencia para los turistas amantes del arte, ya que el Monasterio de las Huelgas pasará a ocupar en nuestra riqueza artística el primer plano, después de la catedral.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De conformidad con las disposiciones dictadas por el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, quedan caducados, a partir del próximo día 1.º de abril, todos los billetes gratuitos, Pases de libre circulación y autorizaciones otorgadas por esta compañía para el corriente año.

Palma, 21 de marzo de 1932.

La Dirección

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 44

Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables. De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 9 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 18'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o distribuir películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almadaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 150

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

candillo godo o romano o tal vez feñicio. ¡Sabe Dios de que casta sería esa "Comadreja"!

Claro que esto se queda en la intimidad de quienes le conocemos de toda la vida. En general la gente se deslumbra ante los millones y el blasón y se les abren todas las puertas con agrado, pues relegadas a un lado aquellas extra vagancias ultramodernistas que la echaban a perder, Cocó Moret resulta irreprochable y él es un excelente muchacho. Es un matrimonio muy bien avenido que da la sensación de una dicha completa. Tienen un chiquillo hermosísimo al que de ninguna manera han querido dejar en casa.

Tu madre, retenida por Mendo y María Agueda que con la marcha de Tineta se quedan ahora muy solos, estará en Londres hasta pasadas las Pascuas de Navidad. Ya te supongo enterado directamente por ella de esta circunstancia. En cuanto a mí, antes de volver a este

pueblo, he querido ir a Roma una vez más en peregrinación piadosa y artística.

Me ha acompañado Víctor Serra y con él he visitado el estudio de Ferreiro donde he permanecido extasiado ante varios bocetos sorprendentes de que seguro causarán admiración. ¡Qué grandes cosas tiene allí ese muchacho!

Tineta, muy conmovida, me enseñó el modesto regalo que por mediación de tu madre le enviaste: el sencillo rosario enriquecido con numerosas indulgencias, con las medallas de San Ignacio y San Francisco Javier que te dió el día de tu santo el Padre Benavente y en el cual has rezado hasta ahora desde entonces. Ferreiro, lo reconoció en seguida y no fué menor mi sorpresa al decirme que le habías enviado la imagen de la Virgen que has tenido siempre sobre tu mesilla de noche.

En cuanto a regalos de las amistades, un derroche, Gonzalo. Tu madre estuvo regia. En una arqueta cincelada encerró todas sus alhajas que como no ignoras son magníficas y de ellas hizo presente a Tineta. Ella dice que para lo que ha de lucir en este mundo le sobra con los brillantes de los Collalbo, que mientras viva tiene derecho a usar. Yo me he descolgado con la escritura de donación de una villa en Cannes, que ha hecho bailar a Tineta de puro gozo y me reservo el gusto de hacer cesión de la baronía de Capferat y sus bienes vinculados a favor del

primer hijo varón que tengan, porque aunque pensé hacerlo a favor de Manolo, bien pensado creo que un hombre de la talla de Ferreiro debe llamarse "Ferreiro", sencillamente. ¿No te parece?

Entre tantas nuevas agradables siento tonete que dar el disgusto de participar la muerte del fidelísimo Tik, tu perro lobo. Hacía ya tiempo que estaba flaco y muy triste. Llamamos al veterinario, quien le ordenó unas inyecciones; pero no se le ha notado alivio ninguno y esta mañana le hemos echado de menos. Habiéndole buscado en vano por todo el castillo, hemos pensado si estaría en el palacio de Collalbo que continúa habitado solamente por el conserje, y Ana le encontró efectivamente allí, muerto a la puerta de lo que fué tu cuarto. Ha querido morir donde pasó la mayor parte de su vida y fiel al recuerdo de su amo. ¡Pobre Tik!

No te quejarás, que bien te compenso en mi tardanza. Encomiéndame a Dios en tus Comuniones y recibe un afectuoso abrazo de tu viejo tío.

Cristino.

Del Hermano Alburquerque a su tío el conde de Llimiana.

Gandía, noviembre 6...

Mi muy querido tío: Con grandísima alegría me entero de la suya y doy fervientes gracias a Dios Nuestro Señor desde el fondo de mi corazón por la se-

rie de agradables noticias que me comunica. Ya escribí a mamá felicitándola por su madrinaje, que debe haberle costado no poca violencia, y a mi buen amigo Ferreiro, de quien tuve una hermosa carta pidiéndome mis oraciones y una Comunión para el día de su boda. Que el Señor os bendiga a todos.

En esta misma fecha vuelvo a escribir a mamá para darle al mismo tiempo que a usted una buena noticia y hacerles partícipes de una de las más puras alegrías de mi vida al par que de todo corazón les ruego me encomienden al Señor en sus respectivas plegarias. El día 4 vino el Padre Provincial, dándome el permiso para consagrarme por medio de los votos del bienio que ponen fin a los dos años de Noviciado. Esta noche empezaré el triduo de Ejercicios de preparación para los santos votos y para que de ellos saque abundante fruto y me conceda el Señor la gracia de ser un buen religioso, les pido a usted y a mamá que rueguen mucho por mí.

Cuando pasen los días de Navidad, que mamá ya habrá regresado de Londres, les espero a los dos para que me vean con faja y bonete. En el día de los Santos Votos, en que ninguna gracia niega Nuestro Señor, le tendré a usted muy presente, mi inolvidable tío, encomendándole al buen Jesús, a usted y todas sus intenciones.

Le abraza y le quiere su sobrino.

Gonzalo, Nov. S. J.

Del Hermano Alburquerque a la señora de Collalbo.

Mi muy querida mamá: Gracias mil por la alegría que me proporcionó usted al escribirme desde casa de tío Mendo y darme con ello una prueba de lo mucho y bien que sabe usted vencerse, pues no me cabe la menor duda de que esa estancia en la Embajada de España debió haberle resultado un poco violenta en los primeros días, dadas las circunstancias que mediaron años atrás. Eso es caminar hacia la perfección. La felicidad sincera y fialmente.

Por fin, mamá mía queridísima, llegó para mi espíritu el suspirado día de los Santos Votos del bienio. Fué ayer, 10 de noviembre. El Reverendo Padre Rector celebró la Misa en la capilla doméstica, deslumbrante de luces y de fragantísimas rosas de otoño que me recordaron las nuestras del jardín de Collalbo, tan abundantes siempre en esta primavera de invierno. Antes de la Comunión nos arrodillamos los tres Novicios, que debíamos hacer los votos, ante el altar magnífico. Llevábamos sotana y manteo. Habíamos de pronunciar un juramento solemne que llevábamos escrito y firmado en un papel para leerlo ante la Majestad del Señor, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento. Era como mi

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

La sesión de Cortes de ayer no revistió interés

El discurso que Lerroux pronunció en Valencia tampoco fué interesante

Comentarios a la detención de Casanellas

Discurso de Lerroux en Valencia

Madrid, 21 (22'00)

Otro discurso eclético. — Dice que así como antes, mientras los hombres estaban en las barricadas, las mujeres iban a los confesonarios, ahora las acompañarán.

Valencia. — En la plaza de toros dió su anunciado discurso el señor Lerroux.

Comenzó diciendo que hace cuarenta años, poco más o menos, vino por primera vez a celebrar un acto político en nombre de un partido republicano entonces naciente, y su fiel memoria le hace recordar las primeras palabras que pronunció y que fueron que donde algunos tienen colocada (en la cabecera de la cama) una pila de agua bendita, él tenía un fusil. Proclamada la República, ahora ya no tengo un fusil donde otros tienen una pila de agua bendita; ahora tengo en la mesilla de noche, y esto no es una metáfora, ya que todos pueden comprobarlo, un libro llamado "La Constitución". Esta es mi arma para combatir.

A una interrupción de "¡Vivan los deportados!", contesta:

¡Sí, vivan los perseguidos, vivan los deportados, pero vivan sometidos a la ley!

Nosotros hemos sido los primeros en todo; en la Dictadura nosotros éramos los que íbamos a la cárcel, los que corríamos serios peligros, los que íbamos al destierro.

Cuando sea la hora de llegar nosotros al Poder, concederemos la amnistía a los delincuentes, y si alguno de ellos se sublevó contra la Dictadura, tendrá tolerancias para él y los máximos respetos para la Ley; pero si no se sublevó contra la Dictadura y luchó contra la República, que no espere de mí más que las máximas sanciones.

El primer patrimonio que hemos de conservar es la libertad, la patria y la justicia. Los que no amen la patria, que se vayan de ella.

Sigue diciendo que sirve a su patria con el libro de la Constitución en la mano.

El primero de todos los deberes de los ciudadanos es defender el régimen republicano.

Sigue su peroración y dice que los Reyes debían su corona a la Divinidad, de arriba abajo. Los Presidentes de las Repúblicas, deben su cargo al pueblo. Con este motivo alude a don Niceto Alcalá Zamora, respetuosamente.

Ayer terminó la obra destructora y la labor actualmente es arrancar primero las raíces de los troncos ya destruidos, y después construir.

Los primeros Gobiernos de la República, éstos y los que continúan, cometerán sin duda muchos errores.

En la democracia, no sólo gobiernan los que tienen el Poder, sino también los que ejercen la oposición.

España es, entre todas las naciones, la que en mejores condiciones se encuentra. Su economía no ha sufrido daño; sus finanzas, sí.

Es de reconocer que la confianza pública se separa cada día más del Gobierno, guardando mis respetos a las personas, tanto para mis más afectos como para mis más desafectos, que los hay en extremo.

Los errores de los gobernantes tienen posible reparación.

Dice que el Partido Radical quiere representar una obra de paz espiritual.

El Partido Radical dice a todas las clases sociales, que por el camino de la legalidad pueden ingresar todos en este partido; así como también en todos los demás. El Partido Radical quiere recordar a todos que no se ha agotado su competencia económica.

Continúa diciendo que el que llame a su puerta, si es un delincuente, tendrá su piedad; si es un vencido en las luchas sociales, la mano amiga; y si tiene hambre un pedazo del pan que tanto le cuesta ganar.

Mi deber, primero de todo, si llevo a conquistar el Poder, es defender la República.

Refiriéndose a las mujeres, dice: Así como antes nosotros íbamos a las barricadas mientras ellas iban al confesonario, ahora vendrán con nosotros y serán nuestros verdaderos compañeros.

Finaliza su discurso, aludiendo al entusiástico recibimiento que ayer se le dispuso, al que quedará profundamente reconocido.

Una formidable ovación acogió sus últimas palabras, y en medio de un ordenado desfile, se disolvió el inmenso gentío.

Durante el discurso de Lerroux, hubo dos o tres incidentes en el tendido, sin importancia, resueltos con facilidad, gracias a la organización del Partido de Unión Republicana Autonomista.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y media de la tarde, se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños hay hasta una docena de diputados.

Las tribunas están desiertas.

En el banco azul el señor Largo Caballero.

Aprobada el acta, se lee una comunicación del ministro de Obras públicas retirando un proyecto de su antecesor el de Fomento, sobre organización de los servicios de transporte por carretera.

Seguidamente se entra en los ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ANGULO, a propósito de los recientes sucesos de Villanueva del Arzobispo, señala las anomalías administrativas y políticas observadas en los municipios de Alcalá la Real y otros pueblos de Jaén y dice que hay indicios de que han prevaricado el juez de instrucción de Baeza y el fiscal de la Audiencia correspondiente.

Después denuncia algunos abusos y arbitrariedades de los patronos de Jaén, que han llegado hasta a decir por escrito que no cumplirán ninguna ley social.

Dice que así como se emplea con tanta energía la ley de defensa contra las izquierdas, debe también aplicarse contra estos patronos, cuya actuación no puede ser de más franca hostilidad a la República.

El señor PALANCO se ocupa de la situación de los pueblos de Motril y Palobrea, donde la principal riqueza es la caña de azúcar, y este año las operaciones industriales azucareras se llevan con gran retraso y enormes difi-

cultades, porque entre fabricantes y obreros hay problemas y desavenencias que por lo visto no llevan trazas de solución.

Pide al Gobierno que intervenga en este conflicto.

Señala particularmente el caso de Motril donde, no obstante lo avanzado de la temporada aun no ha podido comenzar la zafra.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a ambos ruegos. Anuncia la intervención del ministro de Agricultura en los conflictos agrícolas de Jaén.

Se muestra conforme con cuanto ha expuesto el señor Palanco y dice que ha procurado poner de acuerdo a cañeros y remolacheros en una reciente conferencia nacional, pero no ha podido lograrlo bien a pesar suyo.

Dice que lo que ocurre en Granada, es lo mismo que en otras muchas provincias donde los propietarios, alegando sus derechos de libertad para el uso de sus bienes, cierran fábricas y talleres y que el ministro del Trabajo no tiene medio de evitarlo.

El señor MARTIN DE ANTONIO: ¿Y la ley de Defensa de la República?

El MINISTRO DEL TRABAJO: Yo a eso no puedo contestar, ni sé si SS. consentirían que yo trajese aquí un proyecto para arreglar definitivamente estos conflictos.

Voces: Sí, Sí. Lo primero es la República.

Los señores ANGULO Y PALANCO rectifican, agradeciendo las palabras del ministro.

FRANCO (Ramón) se interesa por la suerte de Rada.

JAEN (Antonio) anuncia una interpelección sobre la situación social en Córdoba y la labor perturbadora de los extremistas.

JIMENEZ DE LA SERRANA trata del problema del trabajo en Granada combatiendo al gobernador por reaccionario.

CASTILLO SOLACHE defiende a los labradores de la clase media de la provincia de Jaén culpando de lo que ocurre a la política obrerista.

(Interrupciones de los socialistas). Insiste en pedir medidas que pacifiquen los ánimos.

El MINISTRO DEL TRABAJO cree que sus informes son mejores que los del orador.

Resúltica VAZQUEZ CAMPOS pero al ir a hablar sufre un mareo cayendo sobre el escaño.

Le asisten el señor JUARROS y otros. Se repone e intenta hablar, desistiendo de hacerlo a petición de Besteiro y otros.

Se hacen varios ruegos de interés local.

Se aprueban definitivamente los proyectos últimamente aprobados.

Se leen dictámenes de los presupuestos de Instrucción y Justicia y el de la comisión de suplicatorios sobre Sotelo. Se levanta la sesión a las siete.

La actualidad política

Madrid, 21 (22'00)

Los presupuestos de Instrucción y Justicia

La Comisión de Presupuestos se reunió hoy y ante ella informó extensamente el ministro de Instrucción Pública. Quedó aprobado el dictamen correspondiente a dicho Ministerio.

También se aprobó el dictamen de Justicia con la modificación de que el presupuesto de Culto y Clero pase al capítulo de obligaciones generales a extinguit.

Bolsa de Madrid

Cotización de monedas.

Libras, 48'45; francos, 52'10; dólares, 13'26; liras, 63'70; marcos, 3'14; francos suizos, 2'56, y francos belgas, 1'85

Manifestaciones del ministro de Trabajo Los periodistas conversaron con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso, y les manifestó que el proyecto de control obrero tardará en discutir

se porque una vez acabados los presupuestos se discutirá la reforma agraria.

Al decirse que Lerroux, en el discurso de Valencia, había pedido el Poder, respondió:

— Pues habrá que dárselo. Por mi parte, no hay inconveniente.

Otro periodista le dijo que los radicales afirman que precisa que el partido socialista siga teniendo el control de las masas obreras y si sigue mucho tiempo en el Poder se les irán de las manos.

Largo Caballero respondió:

— Sí, eso creen ellos.

De la detención de Casanellas

Madrid, 21 (22'00)

Comentarios

La detención de Ramón Casanellas ha sido muy comentada en los centros políticos.

Como se recordará, a raíz del asesinato de Eduardo Dato, Casanellas y Nicolau, autores, con Mateu, del crimen, huyeron al extranjero. Mateu fué detenido en Madrid y Nicolau en Alemania, lo que dió lugar a un largo proceso para conseguir la extradición. Para obtenerla, el hecho se consideró como delito común y no como delito político, lo que pretendían los que querían salvar al detenido.

Nicolau y Mateu fueron condenados a la pena de muerte y el año 1924 se les conmutó la pena por la inmediata inferior, o sea por la de treinta años de presidio. Estas condenas quedaron comprendidas en los indultos de los años 24, 25, 28 y 30; y el que se concedió por el advenimiento de la República.

Como este indulto era de la mitad de la pena, a Nicolau le sobraba ya tiempo y pidió que se le considerara dentro de la amnistía y no del indulto, a lo que se opusieron los tribunales, fundándose en que fué conjuizado como autor de un delito común y no político, pero el día 17 de abril fué puesto en libertad.

La situación legal actual de Casanellas depende de la estimación que se haga sobre si le son aplicables esos indultos o no, por estar condenado en rebeldía.

DE MARRUECOS

Madrid, 21 (22'00)

Rumores de huelga general en Melilla

Hoy se presentaron ante la Delegación gubernativa un crecidísimo grupo de mujeres. Una comisión, compuesta por varias, visitó al delegado, pidiéndole la libertad de los presos por resultas de la huelga que mantienen los obreros del muelle.

El Delegado les contestó que se reintegren al trabajo.

También, mediada la mañana, empezaron a congregarse en las inmediaciones del edificio de la Junta de Obras del Puerto numerosos moros, pretendiendo anotarse en las listas para trabajar en los muelles y canteras.

El motivo de acudir fué haber circulado el rumor de que se les admitiría, pero hoy la Junta de Obras del Puerto ha acordado no admitir a nadie.

Circula el rumor de que se declaró la huelga general.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Diferencias entre autoridades

Sevilla. — En el pueblo de Umbrete, a causa de diferencias políticas, el juez municipal ordenó a la guardia civil que detuviera al alcalde, mientras éste daba las mismas órdenes respecto al juez.

Esto motivó que se originase un choque entre los partidarios de uno y otro cruzándose piedras y tiros.

Resultaron tres heridos.

HUELVA

Se le detiene cuando iba a colocar un petardo en una Iglesia

Huelva. — El agente de vigilancia afecto al juzgado de instrucción detenido en las proximidades de la iglesia de la Concepción a Juan Manuel Freigedo

Gómez, de 20 años, que llevaba un enorme petardo que iba a colocar dentro de la iglesia cuando más gente hubiese, diciendo además que quería acabar con la religión.

El detenido confesó que tenía oculta en una marisma un trozo de mecha, fué minantes y una caja con 14 cartuchos de dinamita.

Fué detenido el cómplice Diego Núñez Matos, de 35 años.

Desde Barcelona

El Ministro de Agricultura en Barcelona

Anoche procedente de Tarragona, llegó el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo acompañado del Director General de Industrias señor Nogués y otras personalidades.

Esta mañana, el señor Domingo ha permanecido en el domicilio de su hermano, donde ha almorzado en familia.

Esta tarde ha recibido varias visitas de amigos particulares y políticos.

A eso de las tres y cuarto, el señor Moles ha acudido al domicilio del doctor Pedro Domingo, conferenciando con el ministro de Agricultura por espacio de una hora.

Don Marcelino Domingo, regresará esta noche a Madrid en el expreso.

Nuevo semanario

Ha aparecido en nuestra ciudad otro nuevo periódico humorístico que lleva por nombre "El Mussol".

Está redactado en catalán y se intitula "setmanari regionalista".

En Cataluña siguen las bajas temperaturas

Continúan en esta región a pesar del ciclo despejado, bajas temperaturas.

En el Estangento el termómetro marcó esta mañana, ocho grados bajo cero.

También en Capdellá y San Julián de Vilatorla la temperatura fué de mañana tres y dos grados bajo cero, respectivamente.

La crisis municipal. — El señor Casanovas opina que el presupuesto debe prorrogarse.

Sigue latente e igual que el primer día la crisis municipal.

El señor Casanovas hablando con los periodistas les manifestó que rechazado por todas las minorías el presupuesto de la "Esquerra", no queda otro recurso que prorrogar el vigente por dozavas partes hasta que se confeccione otro de acuerdo con los distintos criterios de las minorías.

Palou y Gari

Barcelona, 21 marzo de 1932.

Del Extranjero

El "Conde Zeppelin," emprende un nuevo viaje a América

Ha salido esta madrugada

Friedrichshafen. — A las 10'34, ha emprendido su nuevo viaje a América del Sur el dirigible Graf Zeppelin.

Un libro sensacional de Lloyd George

Sobre las reparaciones y deudas de guerra

Londres. — Toda la prensa comenta el nuevo libro de Mr. Lloyd George, titulado "La verdad sobre las reparaciones y las deudas de guerra".

En la primera parte del libro, el autor hace una apología de su obra política. En la segunda parte se trata de demostrar que la crisis mundial es debida casi exclusivamente a las reparaciones y deudas de guerra, a la mala distribución del oro y a la multiplicación de las tarifas de protección.

Como conclusión, el libro preconiza la anulación de las deudas de guerra y las reparaciones.

Notas sueltas

ALEMANIA

Discurso de Severing

Berlín. — El ministro del Interior de Prusia, señor Severing, el más implacable enemigo con que tropiezan los hitlerianos para sus campañas políticas, ha pronunciado un discurso en Dusseldorf, de tonos muy enérgicos contra los nacional socialistas, hablando de la elección presidencial ha declarado que era preciso que el pueblo alemán termine el 10 de abril lo que había empezado el 13 de marzo: elegir a Hindenburg y derrotar a los racistas.

Si así sucede, dijo, aseguramos un desencanto saludable a los hitlerianos, el retorno de la confianza en Alemania y en el extranjero y fortalecerá en Francia el espíritu de inteligencia con Alemania.

Todos los esfuerzos hechos por los racistas para disfrazar sus mamobras ilegales no borrarán los hechos, declara. La actividad del ejército de Hitler ha llegado a tales límites que ningún Estado podría tolerar que fueran más allá en sus provocaciones.

IRLANDA

De Valera en el poder

Londres. — El Consejo Ejecutivo irlandés, presidido por el señor De Valera, ha decidido que el ejército nacionalista, integrado por organizaciones republicanas, deje de ser ilegal.

También ha resuelto suprimir el Tribunal Militar y que queden anulados los poderes especiales de que pudiera estar investida la policía.

AGUA MIRAMAR

Depósito central: Constitución 16 y Pelaires 96. Teléfono 2.229.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del "Ciudad de Palma", don Alfonso Sara, don Pedro Rosselló, don José Alvarez, don Roberto Ramos, don Camilo Boer, don José Crespi y don Alfredo Echevarría.

Para Madrid ha salido el jefe jubilado del Ministerio de Justicia don Antonio Vives Riera, acompañado de su señora esposa.

Para Barcelona ha salido el Delegado general en Baleares de la Caja de Pensiones, don Mariano Millán.

También salió el Consejero de dicha Institución don José Felíu.

Natalicio

Se ha visto aumentado con una hermosa y robusta niña el hogar del capitán de Infantería retirado don Rafael Castell.

Traslados

El radiotelegrafista del vapor "Balear" don Nicolás Sastre, ha sido trasladado al vapor "Bellver", y el de este buque, don Jaime Balaguer, ha sido nombrado para el vapor "Mallorca".

Petición de mano

Por don Jorge Fajol y su esposa, doña Catalina Llabrés y para su hijo don Juan, ingeniero industrial, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Fondevila y Montaner, hija del conocido librero y propietario don Buenaventura Fondevila.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Nombramientos

Han sido nombrados: Notario de Selva, don Javier Dotres Aurrecoechea; de Alayor, don Teodoro Vidal Sánchez; de Belleu, don Juan Alemany Vich; y de Villena, don Salvador Villalonga Fábregues.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

En Ibiza, donde residía, ha fallecido la distinguida señora doña Maciana Parets Llompart, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D.

La finada, por su bondad y sentimientos cristianos, fué muy apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A su afligida familia, especialmente a su esposo, el Notario de aquella ciudad don Juan Bauzá Espajo, a su hermana doña Francisco y a sus sobrinos, nuestros distinguidos amigos los propietarios don Miguel y don Bartolomé Ferrer, les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Objetos para regalo, propios para S. José, Domingo de Ramos y Pascuas.

Boletín religioso

HOY, DIA 22

San Ambrosio de Sena, confesor

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde, a las cinco rezo de la Corona de los Dolores de Nuestro Señor Jesucristo y acto continuo se celebrará el ejercicio de las Tres Horas con sermones sobre las Siete Palabras y cantos polifónicos intermedios por la "Schola Cantorum" del Convento de la Porciúncula.

Predicará un Rdo. Padre franciscano.

MIÉRCOLES, DIA 23

San José de Oriol, confesor

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en honor de Nuestra Señora del Confalón.

Exposición a las seis y media y a las diez Tercia y Misa mayor.

Visita

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

¡Por quince céntimos!

Hallándose jugando en el café "Ca'n Sansó" del pueblo de Petra al juego de la "trasqueta" varios jóvenes, un tercero intervino en el juego sin consentimiento de los demás, apoderándose de quince céntimos que había sobre la mesa.

Con tal motivo salieron desafiados a la calle y uno de ellos asestó una cuchillada al que se había mezclado en los asuntos del juego, causándole una herida de doce centímetros en el abdomen, que le interesa todo el epigástrico con incisión cortante del estómago de pronóstico gravísimo.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Hecho intolerable

Envenenamiento de ganado

La guardia civil del puesto de Felanitx comunica al Gobernador que don Miguel Caldentey denunció al Jefe del puesto, que teniendo arrendados los pastos de la finca "Ca'n Negret" una mano criminal les había puesto materias venenosas, a consecuencia de lo cual no sólo había enfermado el ganado, sino que habían muerto varias cabezas de cabrío y vacuno.

Hechas averiguaciones por la Benemérita, se vino en conocimiento de que efectivamente sobre el terreno había sido esparcida sal arsenical de la que utilizan los agricultores para extinguir las plagas de la vid.

A pesar de las averiguaciones practicadas, no se ha podido dar con los autores del hecho.

Las fiestas de Primavera

El Alcalde señor Villalonga Fábregues nos ha dicho haber recibido cien pesetas del dueño del salón Bar Formentor señor don Juan Mora, con destino a las "Fiestas de Primavera".

También nos comunicó haber recibido la visita de don J. Tomás, sucesor de "Creus", quien le ha ofrecido galantemente perfumar la sala del Principal y las del Círculo Manorquín en las noches en que se celebrarán funciones de gala con motivo de la próxima llegada del Excmo. Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Alcalde agradeció al señor Tomás su importante ofrecimiento.

El Gerente de la Sociedad Autobuses

"La Libertad" S. A. visitó también al señor Alcalde haciéndole ofrecimiento de todo el material de dicha entidad para llevar a todos los niños y niñas, de las escuelas que asistan a la fiesta infantil que ha de tener lugar en Bellver, con motivo de la visita de S. E. el Presidente de la República.

Ha ofrecido también su coche para el viaje del Presidente de la República, don Feliciano Fuster, propietario de Santa Margarita.

En el Ayuntamiento se han recibido los siguientes donativos para las Fiestas de Primavera:

Don Rafael Felíu, de la Casa Matóns, 25 pesetas.

Don Enrique Fábrega, La Palmera, 50 pesetas.

Don Francisco Salvat, Casa Salvat, 50 pesetas.

Don Jaime Bauzá, Teniente de Alcaide, 30 pesetas.

Don José Femenías, 150 pesetas.

Para la educación del soldado

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una circular del ministro, encareciendo a las autoridades militares que atiendan con gran celo, no sólo a la instrucción militar de los soldados, sino también a la instrucción y educación moral.

A tal fin, en todos los cuerpos, si no las hubiere ya, se establecerán escuelas de primeras letras, que funcionarán todos los días laborables, a horas compatibles con las necesidades militares, y a las que será obligatoria la asistencia de la tropa analfabeta.

Estas escuelas serán regentadas por un oficial, el profesor de una de las academias regiminales, que tendrá a sus órdenes a uno o varios soldados o reclutas del servicio ordinario o reducido, que posean el título de maestro nacional o alguna carrera y cuya labor podrán premiar los jefes de cuerpo con las recompensas y estímulos que estimen oportunas en relación con el comportamiento que observen.

Para mayor eficacia de la educación moral, se dice en la circular que convendrá que todos los días por la mañana y tarde se realicen sesiones de instrucción y que, además, se procuren a los soldados, dentro de los cuarteles, distracciones lícitas y entretenimientos agradables y cultos.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
mire los escaparates

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.º clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puert de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA. — Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se extienden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Ultimos telegramas

Madrid, 22 (9'30)

Rumores infundados

La huelga en Orense. — También se ha declarado en Santiago

El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que eran infundados los rumores que habían circulado sobre incidentes ocurridos en Orense.

Ha dicho que la huelga que existe en dicha población, transcurre pacíficamente.

Ha añadido que, por solidaridad, también se ha declarado la huelga en Santiago.

Confinamiento terminado

El sacerdote señor de las Marías Ha terminado el confinamiento que venía sufriendo en un pueblo el sacerdote señor de las Marías.

Lo ocurrido en Umbrete

Disparos contra el casino radical. — Refriega. — Dos heridos

Sevilla. — Se conocen pormenores de lo ocurrido en el pueblo de Umbrete.

El Alcalde salió del Ayuntamiento acompañado por tres hombres armados de pistolas, los cuales las dispararon contra el casino radical.

Se originó una refriega.

Dos individuos resultaron heridos en la cabeza, por haber recibido fuertes pedradas.

Salida de una procesión en Murcia

El orden no fué alterado

Murcia. — Anoche salió la procesión de la Cofradía del Cristo del Perdón.

El paso de la procesión fué presenciado por millares de personas.

El orden fué completo.

Los "pasos" iban escoltados por guardias civiles, guardias de Seguridad y guardias municipales.

Ciclón en Morte América

Ciudad destruida. — Se ignora el número de víctimas

Nueva York. — Se ha desencadenado un formidable ciclón en el Estado de Alabama.

La ciudad de Northport ha quedado destruida, a consecuencia de los incendios que se han producido.

Se ignora el número de víctimas.

Caída de un aeroplano

Varios muertos

Juciapa (California). — Un aeroplano postal ha sufrido una caída.

El aparato se incendió.

A causa del accidente, hay varios muertos.

Acuerdo entre los representantes chinos y los japoneses

Se da cuenta de él a la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La Delegación japonesa ha comunicado a la Secretaría de la

Sociedad de Naciones que, en Shanghai se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de China y los del Japón para la solución del conflicto existente entre ambas naciones.

Se conceden especiales concesiones en materia de armamentos para garantizar la seguridad del Japón contra las amenazas de Rusia y China.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 11'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'48, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'48 y 17'18.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'45 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 14'15 y 17'15.

Palma a Santanyí a las 7'55, 14'45 y 18'25 (4).

Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano

Uetam-39



LA ESPERANZA
IMPRENTA

Libros, Revistas,
Recordatorios, Sobres,
Programas,
Cartas, Facturas,
Talonarios,
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos
para bellos impresos

Rápida impresión
de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16
— Teléfono 1-6-4-5 —
PALMA DE MALLORCA

Si V. quiere vestir a la última moda y con economía hágase sus trajes en la Sastrería

“Casa Teruel”

S. Jaime 19 (al lado de la Delegación de Hacienda)

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Montesión, 53

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de las medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 2

Aceites de Oliva

Hago saber a mis clientes y al público en general los siguientes precios:

Extra	2'20
Fino	2'10
Corriente	2'00

Calle de la Merced, 43.
Se sirve a domicilio

Portland Artificial “Landfort,”
Grapiet-Portland “Valcarca,”
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan al alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de agua.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Novedades
fotográficas “Asol,”
Miniaturas adaptables para relojes, gemelos, sortijas, dijes, 3 ptas. una. Devolvemos las fotografías intactas. L. O. SA. Fernán González, 19. Madrid.

FECHADOR



a puño
con ruedas
de goma tamaño corriente

Pesetas 1'50 uno.

Casa Codina

UNION, 8 PALMA

Cámaras de seguridad

son para el automovilista las

Cámaras Campos

que no se deshinchon nunca por pinchazos que reciban, y conservan los neumáticos indefinidamente

Pedir demostraciones en depósito exclusivo:

Industria Velocipédica Balear

Avda. Alejandro Rosselló, 77.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril

Línea del Mediterráneo a Brasil.

Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Marzo para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 12 de abril.

El vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 13 de Marzo para Valencia, Alicante, el 14, de Málaga, el 15, de Cádiz el 16, de Vigo y el 17 para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico.

Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.

S. H.—Radiotelegrafía—Capilla—O. S. H.—

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patético UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras ojas de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—En correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, P. de San Ildefonso, 3 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, S. Sacristales: Merced, 2 — San Basilio, 58 — Desamparados, 2

CRIS GATOS

a cualquier precio liquidación verdadera



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMERA CLASE

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barce...

El ex-ministro Sr. Ventosa en Palma

Visitas. — Banquete en el "Hotel Mediterráneo"

El ex ministro señor Ventosa y Calvell, dedicó toda la mañana de ayer a visitar a las distinguidas familias Casanovas, Olives y Magarola y Villalonga Olivar (don Ramón), con las cuales se halla emparentado.

A la una y media marchó del "Grand Hotel" al "Hotel Mediterráneo", donde los elementos representativos de actividades productoras y profesiones liberales de la región le obsequiaban con un banquete.

Asistieron a dicho acto, que fué presidido por el homenajado, unos ciento sesenta comensales, entre los que se destacaban importantes elementos de esta isla que se quisieron asociar al homenaje.

Con el señor Ventosa y Calvell se sentaron en la inesa presidencial los señores don José Casanovas, don José Llabrés, don José María Mádico, don José Socías, don Manuel Salas, don Rafael Blanes, don Guillermo Roca Waring, don Francisco Massanet, don Juan Estelrich, don Gabriel Esteve, don Fausto Morell, don Bartolomé Fons y don José Costa.

El banquete, organizado por los señores Casanovas, Llabrés, Massanet, Mádico y Blanes, transcurrió en amena charla, siendo servido el siguiente menú:

Entrantes varios: Arroz Paella Valenciana; Dentón. Mariscala; Guisantes Bonne Femme; Pechugas de Pava; Patatas Risoladas; Mantecado; Frutas; Café; licor y habano.

Varios: Moaopol blanco y champagne Codorniu.

Terminado el banquete, don José Casanovas, de la comisión organizadora, le ofreció el acto con el siguiente parlamento:

"A la benévola exigencia de unos buenos amigos se debe que hoy sea yo quien tenga que ofrecerte este almuerzo, tan sencillo como sentido es el homenaje, en prueba de la confianza depositada en tí por todos como uno de los que, en estos momentos en que se oyen los crujidos de la nave de España llevada a la ventura, dejas la paz de tu hogar, abandonas legítimos intereses, y luchas noblemente en defensa de aquellos principios de nuestra economía, de aquellas leyes fundamentales e inmutables de la libertad económica, que rigen las fuerzas de la producción, y que digan cuanto gusten los utopistas y copistas de club y de ateneo, no son incompatibles con la realización de una política de justicia social, junto con el elemento obrero, que aporta su esfuerzo a la realización armónica de la economía nacional.

Los aquí reunidos, lo estamos bajo un denominador común, dejando diferencias políticas que pueden separarnos, que es el propósito de salvaguardar aquellas leyes naturales que son el lugar por donde se deslizan y se sujetan los afanes de los que consagran su patrimonio y sus tareas a la industria y al comercio, dispuestos a defenderlos en defensa propia, contra los ataques que se les dirigen desde el poder.

Recibe, pues, así, con toda la franqueza y nobleza de tu espíritu, este almuerzo modesto, obsequio de los elementos que representan vivamente el trabajo de esta isla llena de luz, llena de flores, que hoy, gozosa, te hace la ofrenda".

El sentido parlamento del señor Casanovas fué acogido con una gran salva de aplausos, que prosiguió, en honor del homenajado, al levantarse éste a dirigirles la palabra.

El señor Ventosa, en contestación al ofrecimiento del señor Casanovas, contestó con el siguiente discurso:

"Señores: Con una viva emoción recibo esta demostración de afecto y de simpatía, y que os agradezco cordialmente, este homenaje, como me complace en agradecer desde aquí las demás demostraciones de que he sido objeto desde mi llegada a esta isla.

Este acto no tiene significación política. Están presentes hombres de ideales diversos, de distinta manera de pensar, de condiciones sociales diferentes; hombres que hasta a veces lucharon los unos

contra los otros, sirviendo lealmente a sus convicciones. Pero precisamente esta diversidad es lo que da significación al acto de hoy.

Y este fenómeno no es un caso aislado: lo observé también en otros lugares, en Bilbao, por ejemplo, donde, en un acto parecido, asistieron conjuntamente de los nacionalistas a los monárquicos que antes estuvieron en lucha.

¿A qué se debe este hecho? ¿Tal vez a una muestra de simpatía hacia mi persona? Esto solo, empero, no lo justificaría, aunque vosotros seáis modelo de cordesía. Es algo más. Es que entre estas diferencias hay una coincidencia que nos une. ¿Cuál es?

De un lado, la reacción de nuestro pueblo contra el extremismo epiléptico que actualmente domina en la vida española (Grandes aplausos). Del otro, la reunión de los distintos pensamientos en torno del interés supremo de nuestra patria.

En el "menú" de este acto leo: "Los elementos representativos de las actividades productoras y de las profesiones liberales de la Región, al ex Ministro de Hacienda". Y esto para mí, quiere decir que los hombres que ocupamos cargos públicos antes del golpe de Estado, no hemos de estar según ese veredicto explícito de la opinión, inhabilitados definitivamente para ese ejercicio. (Ovación).

Recuerdo que, en Bilbao, decía que si se me inhabilitara para los cargos públicos, no sentiría ningún remordimiento, porque la actuación pasada no me produce ninguno. Tal vez me entristeciera un poco, pero ello no me impediría hablar a cuantos me escucharan. (Aplausos). Y veo con gozo, que tanto aquí como en cuantos lugares he hablado, mis palabras hallaron un verdadero estado de espíritu.

En estas mis actuaciones sé que no descubro nada desconocido. El valor de

mis palabras no es sino traducir en voz alta lo que se piensa. Y yo os digo: hombres de pensar, coincidís en una afirmación positiva; afirmáis los derechos de la producción del trabajo, de los intereses morales, que han de ser respetados por las autoridades y por todos. (Aplausos).

Yo quisiera que de este acto se derivara una coincidencia política. (No os alarméis, pues no se trata de crear ningún partido): la actividad, el desvelo de un interés para la cosa pública.

Este almuerzo me ha sido ofrecido por los elementos productores y por las profesiones liberales. Nada más grato ni más eficaz, pues, que esta labor. ¿Sabéis lo que significa el enunciado de los elementos que me han hecho este ofrecimiento. Pues que la verdadera República de Trabajadores es ésta y no la consignada en el artículo primero de la Constitución. (Ovación).

Así, pues, la consecuencia que hemos de sacar de ello, es la de oponer esta verdadera República de Trabajadores a la de los ideólogos que ofenden nuestros sentimientos y malparan nuestra economía. (Gran ovación).

Creemos, pues, ante ella una unión para la defensa moral y de los intereses económicos de nuestro pueblo, y tened la certeza de que así esta unión triunfará contra los contratiempos y las perturbaciones del país.

Yendo, ayer, por vuestros campos, decía: aquí la riqueza que se enflora por todo este vergel, se ha visto favorecida por el clima propicio, por la tierra fecunda y generosa, pero, principalmente, es hija del trabajo de la gente que le hace producir; del campesino paciente y laborioso que la cultiva con amor y recoge de ella con el sudor de su frente, abundantes frutos. Trabajo de cada día, persistente, infatigable.

Lo mismo ocurre con la vida política. Apliquemos a ésta los métodos eficaces para la prosperidad de la actividad individual. Pensemos que de la crisis gene-

ral que vivimos se desprende una lección: la de que nadie puede desinteresarse por la vida pública. No puede existir paz ni bienestar individual si no hay estabilidad colectiva. Trabajando por ésta, de hecho trabajamos para que aquella paz y aquel bienestar nos acompañen.

Y, para terminar, recibid, junto con la expresión de mi gratitud, esta exhortación: que así como aquí crece ufana la riqueza, comience a crecer también el fruto que ha de tornar la paz y la tranquilidad a nuestra España hoy perturbada".

Al finalizar el señor Ventosa su discurso, fué objeto de un larga ovación, desfilando ante él la mayoría de los comensales, que le felicitaron.

Después, en la terraza del hotel, fueron sacadas del grupo de concurrentes, algunas fotografías.

Visita al Castillo de Bellver — En el "Círculo Mallorquín" y Centro Regionalista

Desde el "Hotel Mediterráneo", el señor Ventosa, acompañado de algunos elementos directivos de los Centros Autonomista y Regionalista, marchó a visitar el Castillo de Bellver.

Desde el Castillo de Bellver regresó al hotel y poco después, marchó al Círculo Mallorquín, donde don Jaime Luis Pou y Moragues daba su anunciada conferencia sobre el tema "Estructuración económica del Estado".

A la conferencia del señor Pou asistió distinguida concurrencia, figurando entre ella el Gobernador Civil, señor Manent; y el Comandante general, señor Núñez del Prado.

El señor Ventosa, acompañado de los señores Fons y el conferenciante señor Pou, a quien felicitó efusivamente por su disertación, se trasladó seguidamente al "Centro Regionalista", donde fué recibido por su Presidente, don Tomás Muntaner, y directivos.

Allí, en charla amistosa y ya entre sus correligionarios, el señor Ventosa departió durante más de una hora con todos ellos, teniéndoles pendientes de su conversación, en extremo amena e interesante.

El señor Ventosa les habló del actual momento político, social y económico, por que atraviesa nuestra patria y también el mundo, dando, en tono familiar e intercalando en su charla algunas anécdotas, una verdadera conferencia.

En el Centro Regionalista fué el señor Ventosa objeto de cariñosa acogida, siendo muy aplaudido al entrar y al despedirse de los socios.

Salida para Barcelona

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", salió para Barcelona el ex ministro don Juan Ventosa.

Con él embarcaron su hermano político, el muy ilustre señor don Francisco Despujols, canónigo; D. Fco. Vidal Burdils; el Secretario de la Liga Regionalista de Barcelona, don Narciso Carreras, y el redactor de "La Veu de Catalunya" don Octavio Salto.

También embarcó el publicista y diputado a Cortes don Juan Estelrich.

En el muelle fué despedido el señor Ventosa y acompañantes, por los directivos de los Centros Autonomista y Regionalista, socios y amigos particulares.

AGUA DE SA COMA
font de na Rupit
Valldemosa

A los que nos envían
notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan con anterioridad, antes de las diez, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

AGUA DE SA COMA
La mejor agua de mesa

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Feria de Ramos

Avonidas del Ensanche.

Mañana Miércoles a las 8 en punto.

15 minutos de fuegos aéreos, visibles en todo el recinto de la Feria, por el pirotécnico Espinós de Reus.

Servicio extraordinario de tranvías y autobuses.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NÉGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Día 21 de Marzo de 1932
Valores del Estado.

Interior 4 ^o	64'00
Exterior.	06'00
Amortizable 3 ^o	74'00
Amortizable 4 ^o	66'00
Amortizable 5 ^o 1926	00'00
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	76'00
Amortizable 5 ^o (libre).	91'10
Amortizable 5 ^o 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	50'00
Arrendataría de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Arzúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 ^o 7 ^o	00'00
" " 5 ^o	000'00
" " 6 ^o	00'00
Monedas	
Francos.	52 10
Libras.	48 45
Dólares.	13'26
Liras.	6' 60
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	0 00
Marcos oro.	3'94

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

Lecciones de Inglés
Mr. James Webb

Angeles 30

Palma